

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARA LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA

En Santiago, a ___ de ___ del 2020 entre la UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE, rol único tributario N° 60.911.999-7, representada por , JULIO ROMERO FIGUEROA, cédula de identidad N° 12.404.385-9, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363, comuna de Estación Central, Región Metropolitana de Santiago, en adelante "USACH", por una parte y; por la otra, ___, rol único tributario N° ___, representada por ___, cédula nacional de identidad número ___, ambos domiciliados en ___, comuna de ___, en adelante el "Establecimiento Educativo"; y ambas conjuntamente denominadas las "partes", por este acto acuerdan lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que la Ley 20.903 en su artículo 27 ter indica que para que las carreras de pedagogía se les otorgue la acreditación deberán establecer "convenios de colaboración con establecimientos educacionales para la realización de prácticas tempranas y progresivas de los estudiantes de pedagogía"
2. Que la Universidad de Santiago de Chile, en el contexto de su "Plan de fortalecimiento de la formación inicial y continua de los profesores egresados de la Universidad de Santiago de Chile: una propuesta para la calidad y la equidad, en el marco de las necesidades de la educación chilena", tiene entre sus objetivos la mejora continua y sistemática de las trayectorias formativas y experiencias de aprendizaje de los estudiantes de pedagogía de la USACH, asegurando desempeños profesionales de calidad en diversos escenarios educativos.
3. Que las instituciones participantes que celebran este protocolo se reconocen mutuamente como espacios cruciales para la formación integral de los futuros profesores que se insertarán en el sistema educativo y por ello buscan promover un trabajo colaborativo entre los Establecimientos Educativos y la USACH, con la finalidad de formar profesores y profesoras que se comprometen con procesos de inclusión y equidad, así como con las problemáticas sociales que afectan al país.
4. Que, en virtud de lo expuesto, las partes acuerdan suscribir el presente Protocolo de Colaboración para la Formación de Estudiantes de Pedagogía.

El Establecimiento Educativo está interesado en colaborar con la formación práctica de los profesores en formación de la Universidad de Santiago de Chile en las siguientes carreras y tipos de prácticas:

indicar con una "x" la(s) carrera(s) de Pedagogía que le interesa al Establecimiento Educativo recibir profesores en formación		indicar el número de cupos disponibles para cada proceso de práctica de las carreras seleccionadas	
	Pedagogía en Inglés		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Filosofía		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Castellano		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Educación Física		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Química y Biología		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Física y Matemática		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Educación General Básica		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Matemática y Computación		Inicial
			Intermedia
			Final
	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales		Inicial
			Intermedia
			Final

Artículo 1º:

Los participantes que celebran este protocolo buscan fortalecer la formación de los estudiantes de pedagogía de la USACH a lo largo de su trayectoria formativa, a través de la generación de espacios que permitan intercambiar experiencias, identificar necesidades, visibilizar nudos críticos y potencialidades de los actores e instituciones educativas asociadas a los procesos de formación práctica.

Artículo 2º:

El protocolo de colaboración tiene como objetivos:

- (1) generar espacios de reflexión y acción colectiva entre los participantes que contribuyan al fortalecimiento de la formación de los estudiantes de pedagogía de la USACH, especialmente en relación a la dimensión de formación práctica, contribuyendo a la calidad de las carreras de pedagogía, su acreditación y su capacidad para responder a las demandas educativas del país. También, que contribuyan a dar respuesta a los desafíos a los que se enfrentan los Establecimientos Educativos, especialmente en lo que refiere al fortalecimiento del rol de los profesores en ejercicio en dicho Establecimiento, en atención a las demandas del país en materia educativa.
- (2) desarrollar mecanismos de comunicación y trabajo colaborativo entre las instituciones educativas, que puedan permanecer en el tiempo independiente de las personas que conforman los equipos de las instituciones que firman este protocolo;
- (3) apoyar la formación de los estudiantes de pedagogía de la USACH en la dimensión práctica, mediante la constitución de equipos formativos que, a través de un trabajo colaborativo y dialógico, fortalezcan las competencias profesionales de todos sus integrantes y nutran los objetivos educativos de la USACH y de los Establecimientos Educativos.

Artículo 3º:

En cada Establecimiento Educativo se conformará un equipo que acompañará los procesos de formación práctica, constituido por el o los estudiantes de pedagogía de la USACH, el o los profesores guía del Establecimiento Educativo y el o los profesores supervisores o coordinadores de la USACH, con la finalidad de colaborar en la implementación de los objetivos del presente protocolo de colaboración.

Artículo 4º:

La USACH tendrá un representante institucional, quien tendrá el rol de coordinador general de las prácticas y será responsable de:

- (1) mantener una comunicación constante y articularse con los Coordinadores de Vinculación con la Escuela de cada carrera de pedagogía de la USACH;
- (2) coordinar la gestión de las formas de cooperación entre la USACH y el Establecimiento Educativo;
- (3) coordinar la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones acordadas.

Artículo 5º:

Cada una de las carreras de pedagogía de la USACH contará con un Coordinador de Vinculación con la Escuela que deberá:

- (1) mantener una comunicación constante con el Establecimiento Educativo;
- (2) mantener una comunicación constante con el grupo de supervisores de práctica de la carrera;
- (3) gestionar la conformación de los equipos que acompañarán los procesos de formación práctica en el Establecimiento Educativo, de manera articulada con el representante del Establecimiento;
- (4) gestionar las instancias de colaboración y de formación continua del grupo de profesores supervisores de la carrera;
- (5) gestionar las instancias de colaboración y de formación continua de los profesores guía del Establecimiento Educativo que acompañarán los procesos de formación práctica en la carrera;
- (6) contribuir con el diseño, implementación y evaluación de las acciones.

Artículo 6º:

El Establecimiento Educativo propondrá un representante institucional encargado de:

- (1) articular el trabajo entre el Establecimiento Educativo y la USACH;
- (2) contribuir a la gestión de la formación práctica de los estudiantes de pedagogía de la USACH al interior del Establecimiento Educativo;
- (3) colaborar en la conformación de los equipos que acompañarán los procesos de formación práctica, constituidos por el o los estudiantes de pedagogía de la USACH, el o los profesores guía del Establecimiento Educativo y el o los profesores supervisores de la USACH;
- (4) contribuir a la identificación de las necesidades de las escuelas para generar instancias de colaboración con el Establecimiento Educativo.

Artículo 7º:

Para las prácticas que involucren presencia de supervisores en los Establecimientos Educativos de manera sistemática, como es el caso de las prácticas profesionales, cada una de las carreras de pedagogía de la USACH contará con un grupo de supervisores que participarán de manera activa en los equipos conformados en el Establecimiento Educativo, articulando los procesos de acompañamiento a la formación en las prácticas.

Cada una de las carreras de pedagogía de la USACH gestionará sus prácticas iniciales e intermedias a través de su Coordinador de Vínculo con la Escuela y acompañará los procesos formativos de los estudiantes a través de los académicos del plan de estudio vinculados a la formación práctica de cada carrera, según el modelo curricular definido en cada uno de los planes de estudio.

En todas las instancias y modalidades (iniciales, intermedias y finales), el Establecimiento y la Universidad se comprometen a mantener una comunicación transparente y fluida sobre los objetivos, actividades, fechas y plazos asociados a la práctica, y consensuados entre la USACH y el Establecimiento Educativo, de acuerdo a sus necesidades formativas y administrativas.

Artículo 8º:

El Establecimiento Educativo definirá al grupo de profesores guía quienes colaborarán en el acompañamiento del proceso de formación práctica de los estudiantes de pedagogía de la USACH.

Asimismo, el Establecimiento promoverá la generación de condiciones para que los profesores guías cuenten con los tiempos y espacios necesarios para participar de manera activa en el equipo.

Artículo 9º:

Se establecerá las siguientes formas de acción común, sin perjuicio de las actividades que adicionalmente pueda definir cada carrera teniendo en cuenta su modelo formación práctica:

- (1) Reuniones semestrales a las que deberán asistir el/los Encargado(s) de Vinculación con la Escuela y el representante del Establecimiento Educativo, considerando la siguiente distribución:
 - al inicio de cada semestre, para definir las orientaciones generales, los objetivos del plan de acompañamiento a los procesos de formación práctica de los estudiantes de pedagogía y la planificación de actividades;
 - al finalizar cada semestre para evaluar las actividades de acompañamiento desarrolladas y proponer mejoras a los procesos de formación práctica, así como para analizar el logro de los objetivos establecidos por el presente protocolo.
- (2) Al menos una visita semestral de los supervisores de práctica de la USACH al Establecimiento Educativo, para reunirse con cada uno de los estudiantes de pedagogía en práctica profesional que le han asignado y con el profesor guía del Establecimiento que lo acompaña, con la finalidad de planificar e implementar los procesos de acompañamiento, desarrollar retroalimentación de los desempeños de los participantes y/o reflexionar sobre el proceso de práctica y los desafíos que este presenta en cada contexto educativo.
- (3) Talleres semestrales para los profesores guía del Establecimiento Educativo y los profesores supervisores de la USACH, con el objetivo de contribuir a su desarrollo profesional docente y fortalecer sus competencias para el acompañamiento de la formación práctica que deberán desarrollar.

OBJETO DEL PROTOCOLO

Artículo 10º:

Por medio de este acto la USACH se compromete a:

- (1) apoyar el logro de los objetivos definidos en el presente protocolo de colaboración entre la Universidad y el Establecimiento Escolar;
- (2) promover la vinculación entre la Universidad y el Establecimiento Educativo pertenecientes a diferentes contextos socioculturales, facilitando la comunicación con ellos y generando las condiciones para trabajar colaborativamente;
- (3) contribuir a atender las necesidades formativas de los profesores guía del Establecimiento Educativo, a partir de instancias de formación continua, en atención a los requerimientos del sistema educativo, los intereses del establecimiento educativo, las políticas definidas por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y la oferta formativa de las distintas Unidades Académicas de la USACH vinculadas a la formación de profesores;
- (4) contribuir a atender las necesidades formativas de los profesores supervisores de las carreras de pedagogía de la USACH, a partir de instancias de formación continua, en atención a los requerimientos del sistema educativo, los intereses de la carrera, las políticas definidas por la

Vicerrectoría Académica de la Universidad y la oferta formativa de la Unidad de Innovación Educativa de la USACH;

- (5) desarrollar espacios de reflexión entre los profesores guía del Establecimiento Educativo y los profesores supervisores de la USACH, para contribuir a la formación de los estudiantes de pedagogía de la Universidad.

Artículo 11°:

Por medio de este acto, el Establecimiento Educativo se comprometen a:

- (6) desarrollar un acompañamiento que contribuya al fortalecimiento de la formación práctica de los estudiantes de pedagogía de la USACH, en coherencia con el proyecto educativo institucional de Establecimiento;
- (7) promover el desarrollo de condiciones para que los profesores guía del establecimiento puedan fortalecer su rol de acompañamiento y atender a sus necesidades de desarrollo profesional, participando en las instancias de reflexión y formación.
- (8) diseñar, implementar y evaluar, en colaboración con la USACH, las acciones de vinculación.

Artículo 12°: En el caso de situaciones especiales en el desarrollo de los procesos de formación de las prácticas, como estallido social, pandemia u otro escenario que impidan desarrollar clases en formato presencial, cada carrera de Pedagogía tiene la libertad de realizar adecuaciones a sus programas de práctica en función del contexto y resguardando la calidad de los procesos de formación.

Artículo 13°: En el caso de situaciones especiales mencionadas en el Artículo 12, se comunicará al Centro Escolar las adecuaciones realizadas a los programas de prácticas y se anexarán en el presente documento.

DURACIÓN Y ALCANCE DEL PROTOCOLO.

Artículo 14°: Los representantes de la USACH y del Establecimiento Educativo, velarán por el fiel cumplimiento y buen desarrollo de los acuerdos pactados durante la vigencia de este protocolo.

Artículo 15°: El presente protocolo tiene un carácter de indefinido. No obstante, cualquiera de las partes puede desvincularse voluntariamente.

Artículo 16°: El desvinculo voluntario del Establecimiento Educativo con la Universidad, se hará efectivo por medio de un aviso escrito al coordinador institucional de la USACH y a los coordinadores de vinculación con la escuela de las carreras de pedagogía respectivas. El retiro se hará efectivo cuando hayan transcurrido 10 días hábiles desde la recepción del aviso. No obstante, la institución que se retira deberá desarrollar las actividades a las que se haya comprometido con la Universidad hasta la finalización del semestre académico en curso, excepto que ambas partes, de mutuo acuerdo, decidan no desarrollar dichas actividades.

Artículo 17°: En caso de incumplimiento o nula participación del Establecimiento Educativo, los representantes de la USACH podrán cancelar el protocolo a través de un aviso por escrito al representante del Establecimiento Educativo. El retiro se hará efectivo cuando hayan transcurrido 10



días hábiles desde la recepción del aviso de cancelación. No obstante, la USACH deberá desarrollar las actividades a las que se haya comprometido con el Establecimiento Educativo, hasta la finalización del semestre académico en curso, excepto que ambas partes, de mutuo acuerdo, decidan no desarrollar dichas actividades.

Artículo 18°: En caso de incumplimiento o nula participación en los compromisos adquiridos por la USACH, el Establecimiento Educativo podrá poner término al protocolo de colaboración a través de un aviso por escrito al coordinador institucional de la USACH. El retiro se hará efectivo cuando hayan transcurrido 10 días hábiles desde la recepción del aviso de cancelación. No obstante, la USACH deberá desarrollar las actividades a las que se haya comprometido con el Establecimiento Educativo, hasta la finalización del semestre académico en curso, excepto que ambas partes, de mutuo acuerdo, decidan no desarrollar dichas actividades

Artículo 19°: El presente protocolo se firma en formato digital, quedando con copias ambas partes (Establecimiento Educativo y USACH).

REPRESENTANTE

**JULIO ROMERO FIGUEROA
REPRESENTANTE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

ANEXO: Modelo de Prácticas Pedagógicas en Contexto de Pandemia (Artículo 12 y 13)

Pedagogía en Educación Física	
Encargada del Vínculo con la Escuela	Carolina Verdejo carolina.verdejo@usach.cl
Práctica	Intermedia: Extra Escolar II “Aproximación a la práctica profesional”
Descripción	Construir su identidad profesional a partir de las experiencias de su trayectoria de formación práctica, liderando procesos pedagógicos en diferentes niveles educacionales y contribuyendo a la mejora de su desempeño por medio de la reflexión y análisis de su propia práctica.
Duración de la práctica	12 semanas. Desde el 05 de octubre al 23 de diciembre aproximadamente. Horas semanales virtuales (cronológicas): 2 a 3 horas Horas semanales de trabajo autónomo (cronológicas): 4 horas
Niveles	Todos los niveles desde Educación Parvularia hasta Educación Media
Actividades	
Estudiantes	Apoyar los procesos pedagógicos y labor docente, colaborando en el diseño, implementación y evaluación de secuencias didácticas y labores afines del ejercicio profesional. La práctica implica los procesos de diagnóstico, reflexión, diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza de la disciplina.
Profesor Guía (Centro Escolar)	*Orientar al profesor/a en formación en el desarrollo del proceso pedagógico, asignando progresivamente funciones y responsabilidades inherentes al rol docente en función de alcanzar mayores grados de autonomía. *Retroalimentar las acciones del profesor/a en formación de tal manera de promover aprendizajes profesionales significativos, tanto en instancias de reflexión grupal (tríada formativa) así como en las instancias específicas con su estudiante. Se espera que el/la profesor/a guía tenga la disposición de reunirse con su estudiante y profesor/a supervisor/a de la universidad, al menos, una vez cada quince días para poder coordinar instancias de apoyo a la labor y mejora del proceso de práctica.
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	*Observar instancias de trabajo sincrónico en donde el/la profesor/a en formación pueda intervenir e interactuar con las/os estudiantes a cargo. *Acompañar los procesos de reflexión, problematización, diseño, implementación y evaluación de las experiencias prácticas en contexto de confinamiento. *Establecer diálogos efectivos y colaborativos con el/la profesor/a guía en pro de desarrollar un proceso enriquecedor y favorable para ambas partes.
Evaluación	Rúbrica del proceso que es aplicada por el profesor guía del establecimiento

Práctica	Intermedia: Extra Escolar
Descripción	Contribuir a la formación integral del profesorado en formación inicial a través del diseño de un taller extra escolar en contexto de confinamiento, es decir, diseñando material asincrónico que contribuya a la formación integral de las/os niñas/os y jóvenes, otorgando alternativas de trabajo físico en casa.
Duración de la práctica	8 semanas máximo
Niveles	Todos los niveles desde Educación Parvularia hasta Educación Media
Actividades	
Estudiante	Diseñar cápsulas audiovisuales para la enseñanza-aprendizaje de la especialidad relacionada a temáticas del área extra escolar, considerando el contexto educativo. Este material se complementa con una infografía relacionada a la temática. También se invitará a la comunidad educativa a participar del taller extra-escolar en modalidad sincrónico, a través de las redes sociales de la carrera, en fecha y horario por definir.
Profesor Guía (Centro Escolar)	Un profesor que realice o coordine actividades de Extra-Escolar, pueda participar de una entrevista con la finalidad de indagar en las necesidades del centro en la implementación de actividades extra-escolar en contexto de pandemia.
Práctica	Práctica Inicial
Descripción	Problematizar sobre la enseñanza de la Educación Física en modalidad a distancia, indagando en los obstáculos y oportunidades en la enseñanza-aprendizaje de la especialidad en contexto escolar, a partir de la observación de clases de Educación Física en modalidad sincrónica y a partir de un proceso crítico-reflexivo elaborar propuestas de mejora.
Duración de la práctica	5 a 6 horas presencial en modalidad sincrónica
Niveles	Todos los niveles desde Educación Parvularia hasta Educación Media
Actividades	
Estudiante	Observar clases de Educación Física a distancia en modalidad sincrónica y elaborar una propuesta de mejora a partir de un proceso crítico-reflexivo sobre los obstáculos y oportunidades identificadas en la enseñanza de la Educación Física a distancia.
Profesor Guía (Centro Escolar)	Permitir la presencia del Profesor en Formación a su clase en modalidad sincrónica.

Pedagogía en Química y Biología	
Encargada del Vínculo con la Escuela	Ruth Yañez ruth.yanez@usach.cl
Práctica	Práctica profesional I y II
Descripción	<p>En contexto de pandemia las prácticas profesionales de los profesores en formación están centradas en la co-docencia en los centros escolares, pero también implica para el profesor en formación asistir a talleres grupales donde realizan variadas actividades con un fuerte componente de análisis y reflexión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. También participan de tutorías individuales con asesores de práctica.</p> <p>Estos procesos hacen parte de la práctica profesional. Específicamente, en la asistencia al aula virtual en contexto de pandemia, se busca: observar, apoyar y a la vez explorar los contextos de aprendizaje que se están desarrollando desde un aula virtual en las asignaturas de ciencias naturales, biología y química.</p> <p>Se espera que los estudiantes participen en el aula virtual durante al menos 5 a 6 semanas; ajustando la modalidad de trabajo según el acuerdo que se tome con la coordinación académica, profesor de asignatura del colegio, profesor asesor USACH y él/la profesor(a) en formación.</p>
Duración de la práctica	5 a 6 horas a la semana que se desarrollan de manera sincrónica/asincrónica durante 5 a 6 semanas
Niveles	7° básico a 3° Medio
Actividades	
Estudiantes	<p>Tareas de colaboración administrativas apoyo en el manejo comunicacional: colaborar en la realización de instrucciones motivadas a través de videos explicativos (por ejemplo, cápsulas o explicaciones escritas (según como determine o acuerden con el profesor/a guía)</p> <p>Preparación de recursos para la enseñanza y el aprendizaje preparación de medios de enseñanza: elaboración de material digital, como recurso para el aprendizaje, con instrucciones claras de parte del profesor(a) colaborador(a).</p> <p>Apoyo para el aprendizaje Observación y registro de las experiencias durante interacciones virtuales sincrónicas</p>
Profesor Guía (Centro Escolar)	Facilitador/a de las actividades que debe desarrollar el profesor en formación y de la observación en Co-docencia
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<p>Propiciar lógicas de trabajo colaborativo entre los y las supervisores de práctica profesional, el estudiantado y la coordinación de práctica.</p> <p>Fijar un horario virtual con los profesores en formación y el profesor/a de la institución educativa (de ser posible)</p>

	<p>Realizar un acompañamiento permanente al profesor en formación y retroalimentar con el profesorado en formación las actividades y clases planificadas, de acuerdo a los criterios de evaluación de los instrumentos diseñados para tal fin.</p> <p>Orientar el proceso de elaboración del portafolio, según indicaciones y acuerdos tomados con el conjunto del equipo de supervisores.</p> <p>Estar en permanente vinculación y comunicación con la coordinación de prácticas profesional.</p> <p>Participar en todas las instancias formativas y administrativas que este proceso y las condiciones contractuales demandan</p>
Evaluación	<p>Se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none">*Diseños de actividades: al menos una cápsula, portafolio virtual de evidencias (material producido para el apoyo de clases)*Análisis reflexivo de una clase y experiencia de práctica (cada semana se solicitará la realización de una bitácora reflexiva)*El cierre de práctica se realizará con un workshop en el que los profesores en formación presentan su experiencia de práctica.*Observaciones realizadas en el aula virtual*Autoevaluación

Pedagogía en Física y Matemática	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Nicolás Garrido Sánchez nicolas.garrido@usach.cl
Práctica	Taller de práctica I
Descripción	Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias relacionadas con la observación de la cultura escolar, así como el análisis de las relaciones entre el sistema educacional, su institucionalidad, organización y revisión crítica de las experiencias escolares vivida por los/as estudiantes. Se utilizarán metodologías de tipo cualitativo, tales como: Observación exógena y endógena, autobiografías, estudios de casos. Además el/la estudiante analiza críticamente las políticas educacionales vigentes, mediante trabajo en equipo colaborativo, y metodologías tipo debate, construcción de videos.
Duración de la práctica	1 visita
Niveles	No requiere de ingreso al aula
Actividades	
Estudiantes	Visita un establecimiento educacional, devela e integra las distintas perspectivas respecto de la estructura organizacional de un centro educacional.
Profesor Guía (Centro Escolar)	Se solicita una entrevista con personas claves de la institución y consultar su PEI. No requiere profesora o profesor guía
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	Orienta a los estudiantes en la elaboración del informe sobre Estructura Organizacional Escolar.
Evaluación	Informe de práctica y exposición de su trabajo a sus pares
Práctica	Taller de práctica II: Escuela, Familia y Comunidad
Descripción	Este Taller se encuentra en el segundo año de la carrera y su objetivo es que los estudiantes se vinculen tempranamente con su campo laboral y su rol docente. El taller asume un enfoque cultural (sistémico - ecológico) de la organización y de la experiencia escolar donde el estudiante (profesor/a en formación) se inserta como un actor reflexivo que indaga en la dinámica escolar vinculando la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje a factores endógenos (establecimiento escolar) y exógenos (familia, comunidad). El estudiante observa e investiga en terreno estas dinámicas utilizando el enfoque etnográfico y se autoobserva como agente de cambio con capacidad de interrogarse y de diseñar acciones ante la detección de nudos críticos y/o tensiones que afectan los procesos educacionales. Las preguntas básicas que se proponen a los estudiantes son las siguientes: ¿Cómo afectan los contextos a la práctica pedagógica y docente? ¿Cómo percibe el/la docente su trayectoria y su quehacer atendiendo al contexto en que se desenvuelve? ¿Qué representaciones, diversidades y dinámicas familiares y comunitarias afectan al

	proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Cómo dialoga la escuela con la familia y la comunidad?
Duración de la práctica	4 visitas
Niveles	No requiere de ingreso al aula
Actividades	
Estudiantes	Los estudiantes deben reconocer las rutinas de enseñanza aprendizaje que desarrollan tanto profesores como estudiantes en el colegio y las trayectorias de rendimiento que resultan de ellas.
Profesor Guía (Centro Escolar)	Se solicita al menos tres entrevistas con personas claves del proceso, como por ejemplo profesoras(es), directivos y/o orientadores.
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	Orienta a los estudiantes en la elaboración del informe sobre el análisis de registros etnográficos escritos y visuales
Evaluación	Registros de observación – Participación – Análisis de videos
Práctica	Práctica de Matemática III y Práctica de Física IV
Descripción	<p>Esta asignatura busca enriquecer los recursos teóricos, técnicos y personales del alumnado, y así contribuir al desarrollo de competencias relacionadas con el análisis crítico de episodios y situaciones de enseñanza/ aprendizaje de la matemática y de la física.</p> <p>El propósito principal de este curso es que los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se familiaricen con los distintos documentos curriculares oficiales (Bases curriculares, Marco para la Buena Enseñanza, etc.) y, a partir de éstos y de sus conocimientos disciplinares planifiquen la enseñanza de una Unidad Temática e implementen algunas de sus clases. • Observen y analicen parte de un proceso de enseñanza-aprendizaje real en torno a una unidad de Matemáticas y una de Física, y en base a las observaciones realizadas preparen e implementen dos sesiones (una para cada asignatura) • Recojan evidencias de las sesiones implementadas, las analicen y, a partir de dicho análisis ajusten sus propuestas iniciales.
Duración de la práctica	Cuatro semanas para cada asignatura
Niveles	Séptimo a cuarto medio
Actividades	
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Observar al menos 3 clases 2) Preparar las clases 3) Implementación de clases 4) Análisis de los resultados de la experiencia
Profesor Guía (Centro Escolar)	Serán funciones del(la) profesor(a) guía respetando la normativa del establecimiento educacional respectivo, las siguientes: a) acoger al Practicante como futuro/a

	<p>profesor/a en su aula, asignándole las responsabilidades que le son propias como docente</p> <p>b) Facilitar la información correspondiente al grupo curso y concordar con el/la estudiante el plan de acción que desarrollará</p> <p>c) Evaluar por medio de pautas al estudiante en su práctica docente</p>
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<p>Serán funciones del(la) Profesor(a) Supervisor(a):</p> <p>a) Asesorar pedagógicamente al Practicante en su proceso de práctica docente.</p> <p>b) Evaluar al practicante, emitiendo un informe correspondiente.</p>
Evaluación	Informe de práctica – planificación - diseños didácticos
Práctica	Práctica profesional V
Descripción	<p>Esta asignatura prepara al futuro/a docente en aquellos desempeños propios de las funciones de una coordinación de jefatura de curso. En este sentido, aporta las competencias para el trabajo con los estudiantes en lo que respecta a su formación integral, mediante el trabajo directo con los Objetivos Fundamentales Transversales del currículum chileno, desde la perspectiva grupal e individual.</p> <p>Asimismo la relación que debe establecer el futuro profesor con las familias, los programas de orientación y redes de apoyo necesarios para la gestión de una jefatura de curso, en los ámbitos de los desempeños propuestos por el Marco para la Buena Enseñanza.</p>
Duración de la práctica	Cuatro semanas
Niveles	Séptimo a cuarto medio
Actividades	
Estudiantes	Realizar observación y acompañamiento de al menos 3 clase de orientación y/o consejo de curso.
Profesor Guía (Centro Escolar)	<p>Serán funciones del(la) profesor(a) guía respetando la normativa del establecimiento educacional respectivo, las siguientes: a) acoger al Practicante como futuro/a profesor/a en su aula, asignándole las responsabilidades que le son propias como docente</p> <p>b) Facilitar la información correspondiente al grupo curso y concordar con el/la estudiante el plan de acción que desarrollará.</p>
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<p>Serán funciones del(la) Profesor(a) Supervisor(a):</p> <p>a) Asesorar pedagógicamente al Practicante en su proceso de práctica docente.</p> <p>b) Evaluar al practicante, emitiendo un informe correspondiente.</p>
Evaluación	Registro de observación – Planificación de unidades de orientación
Práctica	Práctica profesional VI
Descripción	<p>Los objetivos de las prácticas profesionales son:</p> <p>a) Permitir una integración paulatina de los/as estudiantes a la realidad de las unidades educativas vinculando teoría y práctica a lo largo de toda la formación inicial docente.</p>

	<p>b) Incorporar al futuro/a profesor/a en el ejercicio docente, permitiendo aplicar los conocimientos aprendidos y competencias adquiridas a la solución de problemas propios de su campo laboral y reflexionar sobre su propia práctica docente.</p> <p>c) Vincular tempranamente a los futuros/as profesores/as con el campo laboral de tal manera de detectar situaciones laborales críticas a las que se enfrentarán y con ello orientar a los propios estudiantes en la toma de cursos complementarios para su formación.</p> <p>d) Proyectar hacia la comunidad educativa la experiencia de la formación inicial de profesor y establecer lazos y trabajo conjunto con los establecimientos educacionales que permitan tanto realizar un acompañamiento al futuro/a profesor/a a modo de inducción como evaluar continuamente y corregir la propia propuesta de formación de la institución formadora.</p>
Duración de la práctica	16 horas semanales por un mínimo de 15 semanas
Niveles	7° básico a 4° Medio
Actividades	
Estudiantes	<p>a) Diseñar material escrito, diseñar cápsulas audiovisuales de contenidos, etc.</p> <p>b) Diseñar instrumentos de evaluación.</p> <p>c) Participar de reuniones de trabajo (departamento, PIE, orientación, etc.)</p> <p>d) Realizar algún requerimiento de la institución (preuniversitario, reforzamiento, etc.)</p> <p>e) Realizar retroalimentación sincrónica o asincrónica</p> <p>f) Realizar clases y/o tutorías sincrónicas a grupos de estudiantes</p>
Profesor Guía (Centro Escolar)	<p>Serán funciones del(la) profesor(a) guía respetando la normativa del establecimiento educacional respectivo, las siguientes: a) acoger al Practicante como futuro/a profesor/a en su aula, asignándole las responsabilidades que le son propias como docente</p> <p>b) Facilitar la información correspondiente al grupo curso y concordar con el Profesor Supervisor el plan de acción que desarrollará el/la estudiante.</p> <p>c) Evaluar por medio de pautas al estudiante en su práctica docente</p>
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<p>Serán funciones del(la) Profesor(a) Supervisor(a):</p> <p>a) Asesorar pedagógicamente al Practicante en su proceso de práctica docente.</p> <p>b) Orientar y supervisar a los Practicantes para las actividades que realizarán en el Centro de Práctica correspondiente.</p> <p>c) Realizar visitas (online) a los Centros de Práctica, observar y evaluar la Práctica docente del estudiante.</p> <p>d) Trabajar coordinadamente con el Profesor Guía y el Coordinador de Práctica del establecimiento educacional.</p> <p>e) Evaluar al practicante, emitiendo un informe correspondiente.</p>
Evaluación	Evaluación formativa durante el proceso por parte de los profesores supervisores y guías; un portafolio y participación en talleres de reflexión sobre la práctica.

Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales									
Encargados del Vínculo con la Escuela	Daniela Burgos Morales daniela.burgos@usach.cl +56982268033								
Práctica	Intermedia: Alternancia II								
Descripción	La Práctica en Alternancia II es una práctica inicial que se desarrolla en tres momentos del semestre, en que los profesores en formación diagnostican la realidad educativa y de aula, observan clases, diseñan una secuencia didáctica e implementan una fase de ella, apoyan en las labores propias de la docencia a un profesor guía y reflexionan en duplas de pares y triada formativa en torno a su quehacer profesional								
Duración de la práctica	A continuación, se presenta la calendarización de las actividades: <table style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FECHA</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Semana del 26 al 30 de octubre</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Semana del 16 al 20 de noviembre</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Semana del 7 al 11 de diciembre</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico)	Semana del 26 al 30 de octubre	10	Semana del 16 al 20 de noviembre	10	Semana del 7 al 11 de diciembre	10
FECHA	CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico)								
Semana del 26 al 30 de octubre	10								
Semana del 16 al 20 de noviembre	10								
Semana del 7 al 11 de diciembre	10								
Niveles	Desde 5° básico a 4° medio								
Actividades									
Estudiantes	<p>Los profesores en formación realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico del centro de escolar. - Observación de clases sincrónicas, materiales diseñados por profesor guía, trabajo en plataformas. - Diagnóstico de la toma de decisiones docentes en el contexto de pandemia: macro, meso y micro (priorización curricular, recursos, evaluación) - Diagnosticar habilidades de pensamiento que se propician o desarrollan, levantar muestras de desempeño estudiantil. - Diseño de una secuencia didáctica que promueva el desarrollo del pensamiento social en estudiantes escolares. Implementan una fase de la secuencia didáctica (1 clase) (adaptándose al contexto escolar y la modalidad en que se encuentre trabajando). - Apoyo docente en labores pedagógicas: diseño de guías y diseño y búsqueda de recursos didácticos, revisión de material complementario, seguimiento y/o retroalimentación en plataforma, apoyo en monitoreo de actividades. - Reflexión entre pares, en conjunto con profesor/a guía, al menos en una reunión en cada visita a la escuela. 								
Profesor Guía (Centro Escolar)	<p>El profesor guía desarrollará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoge al profesor en formación en sus aulas virtuales sincrónicas y asincrónicas. 								

	<ul style="list-style-type: none"> - Permite al profesor en formación observar la realidad educativa, ya sea en clases virtuales sincrónicas o en plataformas asincrónicas. - Facilita al profesor en formación el acceso a la información que resulte relevante y pertinente para la adecuada realización de su práctica, como PEI, reglamento interno, listas de curso, seguimiento de calificaciones, entre otros elementos. - Acompaña y orienta disciplinar y pedagógicamente al profesor en formación. - Facilita el espacio para la reflexión conjunta con una dupla de pares, fortaleciendo la triada formativa. - Supervisa y coordina en conjunto con profesor en formación las actividades de diseño e implementación de la práctica. - Supervisa y evaluar el desempeño profesional del profesor en formación de acuerdo a las pautas propuestas por la Universidad. - Informar a la Coordinación de Prácticas de la carrera cualquier aspecto de interés, anomalía o incumplimiento por parte del profesor en formación en relación a su desempeño, vía correo electrónico o telefónica.
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<p>El profesor tutor realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establece canales de comunicación y coordinación con profesor guía para informar los aspectos y características del proceso de Práctica en Alternancia y tomar acuerdos cuando se requiera. - Acompaña a profesor en formación en su proceso de práctica y lo orienta en los siguientes aspectos: planificación curricular; dominio disciplinar; didáctica y procesos de evaluación que intervienen en el desarrollo de su proceso. - Retroalimenta el diseño de situaciones didácticas, recursos e instrumentos de evaluación oportunamente. - Observa, y retroalimenta la intervención de aula de profesor en formación. (ya sea sincrónica o asincrónica) - Canalizar las situaciones especiales que ameriten un análisis y evaluación en conjunto con los agentes involucrados, tanto de la Universidad como del Centro de Práctica.
Evaluación	<p>La evaluación de Práctica en Alternancia II, considerará las siguientes instancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-. Diagnóstico de la realidad educativa (Universidad) 2-. Diagnóstico, toma de decisiones en el contexto de pandemia (Universidad) 3-. Diseño e implementación de secuencia didáctica (Universidad – Escuela) 4-. Portafolio de evidencias (Universidad) 5-. Aspectos actitudinales (Universidad- Escuela)
Práctica	Intermedia: Alternancia IV
Descripción	<p>La Práctica en Alternancia IV es una práctica intermedia que se desarrolla en tres momentos del semestre, en que los profesores en formación diagnostican la realidad educativa y de aula, observan clases, diseñan e implementan experiencias de aprendizaje y apoyan en las labores propias de la docencia a un profesor guía.</p>

Duración de la práctica	<p>A continuación, se presenta la calendarización de las actividades:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">FECHA</th> <th style="text-align: left;">CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico y asincrónico)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Semana del 19 al 30 de octubre</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Semana del 16 al 27 de noviembre</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Semana del 7 al 18 de diciembre</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico y asincrónico)	Semana del 19 al 30 de octubre	10	Semana del 16 al 27 de noviembre	10	Semana del 7 al 18 de diciembre	30
FECHA	CANTIDAD DE HORAS (consideran horas de trabajo sincrónico y asincrónico)								
Semana del 19 al 30 de octubre	10								
Semana del 16 al 27 de noviembre	10								
Semana del 7 al 18 de diciembre	30								
Niveles	<p>Desde 5° básico a 4° medio</p>								
Actividades									
Estudiantes	<p>Los profesores en formación realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico del centro de escolar. - Observación de clases sincrónicas, materiales diseñados por profesor guía, trabajo en plataformas. - Diagnóstico de un curso en particular. - Diseño, implementación y evaluación de una experiencia de educación patrimonial a distancia para la promoción de una ciudadanía crítica. (adaptándose al contexto escolar y la modalidad en que se encuentre trabajando). - Apoyo docente a profesor guía en labores pedagógicas (al menos dos de las siguientes actividades: diseño pruebas y guías, diseño de cápsulas, revisión de material complementario, seguimiento y/o retroalimentación en plataforma, búsqueda y diseño de recursos de presentación, apoyo en monitoreo de actividades, diseño de instrumentos de evaluación, implementación de video-clases y apoyo en actividades de jefatura u orientación, entre otras). 								
Profesor Guía (Centro Escolar)	<p>El profesor guía desarrollará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoge al profesor en formación en sus aulas virtuales y asincrónicas. - Permite al profesor en formación observar la realidad educativa, ya sea en clases virtuales sincrónicas o en plataformas asincrónicas. - Facilita al profesor en formación el acceso a la información que resulte relevante y pertinente para la adecuada realización de su práctica, como PEI, reglamento interno, listas de curso, seguimiento de calificaciones, entre otros elementos. - Acompaña y orienta disciplinar y pedagógicamente al profesor en formación. - Supervisa y coordina en conjunto con profesor en formación las actividades de diseño e implementación de la práctica. - Supervisa y evaluar el desempeño profesional del profesor en formación de acuerdo a las pautas propuestas por la Universidad. - Informar a la Coordinación de Prácticas de la carrera cualquier aspecto de interés, anomalía o incumplimiento por parte del profesor en formación en relación a su desempeño, vía correo electrónico o telefónica. 								

Profesor tutor/supervisor (Universidad)	El profesor tutor realiza las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Establece canales de comunicación y coordinación con profesor guía para informar los aspectos y características del proceso de Práctica en Alternancia y tomar acuerdos cuando se requiera. - Acompaña a profesor en formación en su proceso de práctica y lo orienta en los siguientes aspectos: planificación curricular; dominio disciplinar; didáctica y procesos de evaluación que intervienen en el desarrollo de su proceso. - Retroalimenta el diseño de situaciones didácticas, recursos e instrumentos de evaluación oportunamente. - Observa, y retroalimenta la intervención de aula de profesor en formación. (ya sea sincrónica o asincrónica) - Canalizar las situaciones especiales que ameriten un análisis y evaluación en conjunto con los agentes involucrados, tanto de la Universidad como del Centro de Práctica.
Evaluación	La evaluación de Práctica en Alternancia IV, considerará las siguientes instancias: <ol style="list-style-type: none"> 1-. Diagnóstico de la realidad educativa (Universidad) 2-. Diagnóstico, consigna y rúbrica de evaluación para intervención (Universidad) 3-. Implementación de la experiencia de Educación Patrimonial (Universidad – Escuela) 4-. Portafolio de evidencias (Universidad) 5-. Aspectos actitudinales (Universidad- Escuela)

NOTA: Cada semana, desde el 19 de octubre al 18 de diciembre, los profesores en formación realizarán 2 horas de colaboración en el centro escolar.

Pedagogía en Inglés	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Manuel Lara manuel.lara@usach.cl
Práctica	Práctica Intermedia
Descripción	Descripción del modelo de práctica de la carrera en contexto de pandemia

	<p>-Observar y diagnosticar el aprendizaje del inglés de los estudiantes a través de la implementación de un proceso de enseñanza y evaluación del idioma en un aula escolar específica en modalidad virtual (de preferencia asincrónica) contando con el apoyo de profesor en ejercicio. Se sugiere el trabajo en parejas de estudiantes en práctica asignados a un mismo grupo curso.</p> <p>-Diseñar e implementar propuestas y materiales didácticos para la enseñanza sincrónica y/o asincrónica, coherentes con las concepciones de la enseñanza y del oficio de enseñar inglés, que definen su identidad profesional.</p>
Duración de la práctica	<p>2 horas de clases semanales (sincrónica o trabajo asincrónico) de la especialidad durante 8 semanas (se sugiere el trabajo de dos estudiantes en práctica asignado a un solo grupo curso). 26 de octubre -18 de diciembre</p>
Niveles	Desde 5° básico a 4° medio
Actividades	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ● 2 semanas de observación de clases, recopilación de datos y desarrollo de diagnóstico escolar y curso. ● 6 semanas de clases (un curso) las cuales podrán ser sincrónicas (tutorías, co-docencia) o involucrar trabajo asincrónico (preparación de material, entre otros). (2 horas de clases sincrónicas o trabajo asincrónico). ● Los estudiantes deberán diseñar materiales didácticos y al menos un instrumento de evaluación de aprendizaje (el cual podrá quedar en etapa de diseño o podrá ser administrado a los estudiantes si el profesor guía y el establecimiento lo considera apropiado). ● Se promueve el trabajo colaborativo de dos estudiantes en práctica asignado al mismo grupo curso.
Profesor Guía (Centro Escolar)	<ul style="list-style-type: none"> ● Acompañamiento de los estudiantes en práctica durante clases sincrónicas (co-docencia). ● Otorgar instrucciones, indicaciones y sugerencias para el trabajo asincrónico y la preparación de material y/o instrumentos de evaluación. ● Entrega de retroalimentación de la labor de los estudiantes en práctica.
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres, sesiones de reflexión y discusión del proceso de práctica intermedia. ● Análisis de temáticas relevantes para la enseñanza de inglés, incluyendo literatura y documentos oficiales del ministerio de educación. ● La práctica intermedia no contempla la observación de los estudiantes en el centro educacional de parte de profesor(a) tutor(a) de la especialidad. .
Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1.Lecturas. Presentación de lecturas con una bajada didáctica, a través de estrategias de aprendizaje. 2.Revisión de Cuaderno de Campo o Cuaderno Pedagógico. 3.Informe de Práctica Profesional. 4. Autoevaluación.

Práctica Profesional 1	
1 grupo curso	
Descripción	<p>Descripción del modelo de práctica de la carrera en contexto de pandemia</p> <ul style="list-style-type: none"> -Observar, diagnosticar, diseñar el aprendizaje del inglés de los estudiantes de establecimiento educacional a través de la implementación de un proceso de enseñanza y evaluación del idioma en un aula escolar en modalidad virtual (con clases sincrónicas y/o actividades asincrónicas) contando con el apoyo de profesor en ejercicio de establecimiento. -Diseñar e implementar propuestas y materiales didácticos para la enseñanza sincrónica y/o asincrónica, coherentes con las concepciones de la enseñanza y del oficio de enseñar inglés, que definen su identidad profesional. - Observar, diagnosticar e implementar acciones en el área de jefatura de curso y/u orientación.
Duración de la práctica	6 semanas totales: 31 de agosto- 16 de octubre
Niveles	5° Básico a 4° Medio
Actividades	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • 1 semana de observación de clases, recopilación de datos y levantamiento de diagnóstico escolar y curso. • 5 semanas de clases (un curso) las cuales podrán ser sincrónicas (tutorías, co-docencia, clases completas o parte de ellas) y/o involucrar trabajo asincrónico (preparación de material, entre otros (en la especialidad inglés y jefatura de curso)). <p><u>Distribución Horas Semanales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 hora de trabajo sincrónico en aula especialidad. (1 curso) - 3 horas de trabajo asincrónico en plataforma del curso. - 1 hora de trabajo sincrónico en aula orientación. - 1 hora de trabajo asincrónico en plataforma del curso. - 12 horas de trabajo autónomo: diseño y planificación de la enseñanza, creación de material e instrumentos de evaluación. - 2 horas de trabajo en tutorías. (orientación y especialidad) <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las actividades y distribución horaria semanal asociadas al área de Jefatura de Curso y orientación podrían variar levemente a lo descrito en este documento dependiendo de las disposiciones del Departamento de Educación USACH quienes coordinan este componente de prácticas profesionales.
Profesor Guía (Centro Escolar)	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de los estudiantes en práctica durante clases sincrónicas (co-docencia).

	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar instrucciones, indicaciones y sugerencias para el trabajo sincrónico, asincrónico y la preparación de material y/o instrumentos de evaluación. • Entrega de retroalimentación de la labor de los estudiantes en práctica. • Evaluación sumativa (perfil y trabajo desarrollado por docente en formación).
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, sesiones de reflexión, reuniones virtuales y discusión del proceso de práctica profesional • Análisis de temáticas relevantes para la enseñanza de inglés, incluyendo literatura y documentos oficiales del ministerio de educación.
Evaluación Especialidad Inglés	<p>a) Planificaciones/Diseño Material previo</p> <p>b) Planes de clase (y/o actividades sincrónicas) y/o Actividades Asincrónicas+ Material</p> <p>c) Evaluación de Clases Sincrónica (y/o Actividades asincrónicas (tales como tutorías, uso de plataforma, cápsulas y/o material, etc):</p> <p>d) Autoevaluación</p> <p>e) Características Personales del practicante (perfil-evaluado por profesor/a guía</p> <p>f) Bitácora de Actividades Semanal (Planilla y material)</p>
Práctica	Práctica Profesional 2 (hasta 2 cursos)
Descripción	<p>Descripción del modelo de práctica de la carrera en contexto de pandemia</p> <p>-Observar, diagnosticar, diseñar el aprendizaje del inglés de los estudiantes de establecimiento educacional a través de la implementación de un proceso de enseñanza y evaluación del idioma en un aula escolar en modalidad virtual (con clases sincrónicas y/o actividades asincrónicas) contando con el apoyo de profesor en ejercicio.</p> <p>-Diseñar e implementar propuestas y materiales didácticos para la enseñanza sincrónica y/o asincrónica, coherentes con las concepciones de la enseñanza y del oficio de enseñar inglés, que definen su identidad profesional.</p> <p>- Observar, diagnosticar e implementar acciones en el área de jefatura de curso y/u orientación.</p>
Duración de la práctica	10 semanas totales: 19 de octubre-28 de diciembre (o hasta el término del año escolar a decisión del centro educacional)
Niveles	5° básico a 4° Medio
Actividades	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • 10 semanas totales: • 2 semanas de observación de clases, recopilación de datos y levantamiento de diagnóstico curso 2. • 8 semanas de clases sincrónicas y trabajo asincrónico. • 2 semanas de observación de clase (curso 2), recopilación de datos y levantamiento de diagnóstico escolar y curso. <p>Distribución Horas Semanales</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas de trabajo sincrónico en aula especialidad. (hasta 2 cursos) - 6 horas de trabajo asincrónico en plataforma del curso.

	<ul style="list-style-type: none"> - 1 hora de trabajo sincrónico en aula orientación. - 1 hora de trabajo asincrónico en plataforma del curso. - 8 horas de trabajo autónomo: diseño y planificación de la enseñanza, creación de material e instrumentos de evaluación. - 2 horas de trabajo en tutorías. (orientación y especialidad) <p>Nota: Las actividades y distribución horaria semanal asociadas al área de Jefatura de Curso y orientación podrían variar levemente a lo descrito en este documento dependiendo de las disposiciones del Departamento de Educación USACH quienes coordinan este componente de prácticas profesionales.</p>
Profesor Guía (Centro Escolar)	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento de los estudiantes en práctica durante clases sincrónicas (co-docencia). • Otorgar instrucciones, indicaciones y sugerencias para el trabajo sincrónico, asincrónico y la preparación de material y/o instrumentos de evaluación. • Entrega de retroalimentación de la labor de los estudiantes en práctica. • Evaluación sumativa (perfil y trabajo desarrollado por docente en formación).
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres, sesiones de reflexión y discusión del proceso de práctica profesional. • Análisis de temáticas relevantes para la enseñanza de inglés, incluyendo literatura y documentos oficiales del ministerio de educación.
Evaluación Especialidad Inglés	<p>a) Planes de Clase(y/o actividades sincrónicas) y/o Actividades Asincrónicas+ Material</p> <p>b) Evaluación de Clases Sincrónica (al menos 2) y/o Actividades asincrónicas (tales como tutorías, uso de plataforma, cápsulas y/o material, etc)</p> <p>c) Autoevaluación</p> <p>d) Características Personales del practicante (perfil-evaluado por profesor/a guía)</p> <p>e) Bitácora de Actividades Semanal (Planilla y material)</p> <p>f) Clase vía Zoom (Dictada a equipo de Supervisores de Práctica PEI USACH)</p>

Pedagogía en Filosofía	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Marcela Quevedo marcela.quevedo@usach.cl
Práctica	Inicial: Taller de Observación de la Realidad Educativa.
Resultados de aprendizajes	General: Comprender a la escuela/liceo a partir de conceptos como comunidad, cultura escolar y gestión.

	Específicos: 1.- Reflexionar en torno a la escuela/liceo como comunidad 2.-Conocer los instrumentos de gestión educativa de la escuela/liceo 3.-Aplicar algunas herramientas de la investigación educativa (entrevista) a un/a profesor/a de Filosofía y/o integrante equipo de gestión.
Duración de la práctica	En Universidad de Santiago de Chile: Primer semestre, 2020. En centros educativos: semana entre el 31 de agosto y el viernes 4 de septiembre, 2020.
Niveles	Enseñanza Media. Pero en el caso de Centros que impartan Filosofía para niños en Educación Básica, también se podría realizar procesos de práctica.
Actividades	
Estudiantes	En Universidad de Santiago de Chile: 1.-Participación en clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos; 2.- Preparación de la entrevista a integrante de equipo de gestión y/o profesor/a de Filosofía. En centros educativos: 2 estudiantes aplican entrevista a integrante de equipo de gestión y/o profesor/a de Filosofía.
Profesor Guía (Centro Escolar)	No tiene.
Profesor Tutor (Universidad)	En Universidad de Santiago de Chile: 1.-Guía de clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos. 2.- Guía en la preparación de la entrevista a integrante de equipo de gestión y/o profesor/a de Filosofía. En centros educativos: Presentación de dupla de estudiantes en el centro educativo para la aplicación de la entrevista a integrante de equipo de gestión y/o profesor/a de Filosofía.
Evaluación	Evaluaciones formativas. Evaluaciones sumativas: 1.-Ensayo sobre la función social del sistema educativo escolar 2.-Informe de análisis de la entrevista a integrante de equipo de gestión y/o profesor/a de Filosofía.
Práctica	Intermedia: Práctica Tutorial.
Resultados de aprendizajes	General: Aplicar los conocimientos teóricos de curriculum y planificación, estrategias/metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación de aprendizajes y del curriculum de filosofía en el diseño de una unidad/tema en un contexto de enseñanza-aprendizaje formal Humanista Científico, Técnico Profesional y/o Artístico.
	Específicos:

	1.-Observar para diagnosticar y planificar una unidad/tema en Filosofía desde la evidencia recogida de la observación/de su experiencia educativa de un curso de 3°/4° Medio de Filosofía o de Programas especiales de Filosofía, 2.-Planificar una unidad/tema de Filosofía desde la evidencia arrojada por el diagnóstico que debería incluir una propuesta de implementación y de evaluación con retroalimentación.
Duración de la práctica	En Universidad de Santiago de Chile: Primer semestre, 2020. En centros educativos: Semana 21-9-20 a semana 26-10-20 (6 semanas de permanencia).
Niveles	Enseñanza Media. Pero en el caso de Centros que impartan Filosofía para niños en Educación Básica, también se podría realizar procesos de práctica.
Actividades	
Estudiantes	<p>En Universidad de Santiago de Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Participación en clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos. 2.- Preparación de la observación de aula para diagnosticar y planificar una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo. 3.- Preparación de planificación de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo que incluya propuesta de implementación. 4.-Preparación de la colaboración a la labor docente de profesor/a de Filosofía en el centro educativo. <p>En centros educativos:</p> <p>2 estudiantes en un centro educativo, un mismo profesor/a de Filosofía, 1 curso distinto para cada estudiante.</p> <p>Tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Diagnóstico de aula de Filosofía a partir de la observación intencionada. 2.- Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía a partir del diagnóstico de aula. 3.- Colaboración a la labor docente de profesor/a de Filosofía en el centro educativo (2 horas semanales).
Profesor Guía (Centro Escolar)	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Guía el diagnóstico de aula de Filosofía a partir de la observación 2.- Guía la planificación de una Unidad/Tema de Filosofía 3.- Guía la preparación de la colaboración a su labor docente como profesor/a de Filosofía en el centro educativo 4.-Evalúa el desempeño del estudiante en las tareas de su práctica (Colaboración, Diagnóstico, Planificación).
Profesor Tutor/Supervisor (Universidad)	<p>En Universidad de Santiago de Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Guía de clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos 2.- Guía la preparación de la observación de aula de Filosofía para el diagnóstico 3.- Guía la preparación de la planificación de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo 4.- Guía la preparación de la colaboración a la labor docente de profesor/a de Filosofía en el centro educativo

	<p>5.-Evalúa Informe de Diagnóstico para la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía y la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía.</p> <p>En centros educativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Presentación de dupla de estudiantes en el centro educativo 2.- Monitoreo del desempeño de dupla de estudiantes con profesor/a guía de Filosofía.
Evaluación	<p>Evaluaciones formativas.</p> <p>Evaluaciones sumativas:</p> <p>Profesor Guía: Evaluación del desempeño del estudiante en las tareas de su práctica (Colaboración, Diagnóstico, Planificación).</p>
Práctica	Intermedia: Práctica en Diversidad.
Resultados de aprendizajes	<p>General: Aplicar los saberes pedagógicos referidos a la planificación, implementación y evaluación en distintos espacios educativos.</p> <p>Específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Dimensión: Planificación. Planificar saberes didácticos de Filosofía a partir de la evidencia arrojada por el diagnóstico del curso 2.-Dimensión: Implementación. Implementar la planificación de saberes didácticos de Filosofía 3.-Dimensión: evaluación y retroalimentación. Evaluar/Retroalimentar el desempeño de los/as estudiantes respecto del aprendizaje de saberes didácticos de Filosofía.
Duración de la práctica	<p>En Universidad de Santiago de Chile: Segundo semestre, 2020.</p> <p>En centros educativos: Semana 9-11-20 a semana 28-12-20/Término del año escolar 2020. (8 semanas de permanencia).</p>
Niveles	Enseñanza Media. Pero en el caso de Centros que impartan Filosofía para niños en Educación Básica, también se podría realizar procesos de práctica.
Actividades	
Estudiantes	<p>En Universidad de Santiago de Chile:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Participación en clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos 2.- Preparación de planificación de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo 3.- Preparación de implementación de la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo 4.- Preparación de la Evaluación y retroalimentación de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo 5.-Preparación de la colaboración a la labor docente de profesor/a de Filosofía en el centro educativo. <p>En centros educativos: 2 estudiantes en un centro educativo, un mismo profesor/a de Filosofía, 1 curso distinto para cada estudiante.</p> <p>Tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Planificación ajustada de una Unidad/Tema de Filosofía a partir del diagnóstico de aula 2.- Implementación de la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía 3.- Evaluación y retroalimentación de una Unidad/Tema de Filosofía

	4.-Colaboración a la labor docente de profesor/a de Filosofía en el centro educativo (2 horas semanales).
Profesor Guía (Centro Escolar)	<p>1.- Guía la planificación de una Unidad/Tema de Filosofía: ajustada</p> <p>2.- Guía la implementación de la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía: retroalimentación</p> <p>3.- Guía la evaluación y retroalimentación de una Unidad/Tema de Filosofía: retroalimentación</p> <p>4.-Guía la preparación de la colaboración a su labor docente como profesor/a de Filosofía en el centro educativo</p> <p>5.-Evalúa el desempeño del estudiante en las tareas de su práctica (Colaboración, Planificación (ajustada), Implementación, Evaluación y retroalimentación de aprendizajes).</p>
Profesor Tutor (Universidad)	<p>En Universidad de Santiago de Chile:</p> <p>1.-Guía de clases sincrónicas para abordar las Unidades temáticas asociadas a los Resultados de Aprendizajes Específicos</p> <p>2.- Guía la preparación de la planificación (ajustada) de una Unidad/Tema de Filosofía en el centro educativo</p> <p>3.- Guía la preparación de la implementación de la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía</p> <p>4.- Guía la preparación de la evaluación y retroalimentación de una Unidad/Tema de Filosofía</p> <p>5.-Guía la preparación de la colaboración a su labor docente como profesor/a de Filosofía en el centro educativo</p> <p>6.-Evalúa la propuesta de implementación y la propuesta de evaluación con retroalimentación de la Planificación de una Unidad/Tema de Filosofía.</p> <p>En centros educativos:</p> <p>1.- Presentación de dupla de estudiantes en el centro educativo</p> <p>2.- Monitoreo del desempeño de dupla de estudiantes con profesor/a guía de Filosofía.</p>
Evaluación	<p>Evaluaciones formativas.</p> <p>Evaluaciones sumativas:</p> <p>Profesor Guía: Evaluación del desempeño del estudiante en las tareas de su práctica (Colaboración, Implementación, Evaluación y retroalimentación de aprendizajes).</p> <p>Profesor Tutor: En relación con el Diagnóstico y la Planificación: Propuesta de implementación y la propuesta de evaluación con retroalimentación de aprendizajes.</p>

Pedagogía en Castellano	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Mabel Roberts mabel.roberts@usach.cl

Práctica	Intermedia
Descripción	A partir de un diagnóstico crítico-reflexivo sobre la enseñanza y aprendizaje de la disciplina en el contexto escolar, el profesor en formación realizará el diseño, implementación y evaluación de actividades en el marco de una secuencia didáctica.
Duración de la práctica	Desde la semana del 12 de octubre hasta la semana del 21 de diciembre aproximadamente.
Niveles	5° básico a 4° Medio
Actividades	
Estudiantes	Diseñar, implementar y evaluar una Secuencia de Didáctica de la especialidad a partir de un diagnóstico reflexivo previo. Apoyo a la docencia en tareas sincrónicas y/o asincrónicas en un curso. En el caso que el centro trabaje en modalidad virtual se espera que participe 2 horas presenciales. También hay horas de colaboración a convenir.
Profesor Guía (Centro Escolar)	Acompañar y retroalimentar al profesor en formación en sus labores, acciones y toma de decisiones en la enseñanza de la especialidad. Además, realizar una evaluación del proceso.
Profesor tutor/supervisor (Universidad)	Sin tutor
Evaluación	Escala de apreciación

Pedagogía General Básica	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Cécil Araneda cecil.araneda@usach.cl

Práctica Inicial	
Descripción General	<p>La asignatura de Práctica Inicial es un ejercicio de la profesión situada en un contexto real, poniendo en juego competencias aprendidas en otras asignaturas.</p> <p>Se ejercitarán “Habilidades Generales” establecidas en el perfil de egreso: comunicándose efectivamente con sus pares, docentes en ejercicio y estudiantes; realizando tareas complejas, asignadas por sus profesores/as guía y supervisoras/es, que contribuyan al aprendizaje de estudiantes en contextos reales, así como también pondrán en juego la capacidad de búsqueda de los conocimientos que será pertinente movilizar en las situaciones vividas.</p> <p>Un valor que caracteriza el trabajo de la práctica es el de la disposición permanente a la reflexión sobre su práctica docente, este es el foco de trabajo durante los talleres de la Práctica Inicial</p> <p>Resultado de aprendizaje general: Identificar las distintas políticas públicas, nacionales presentes en las instituciones educativas, reflexionando su concreción en la diversidad de realidades de los centros de prácticas elaborando una propuesta pedagógica de mejora en relación al clima escolar.</p>
Duración de la práctica	<p>Inicio: Semana del 12 de octubre Término: Término del año escolar 2020 5 horas trabajo para el Centro de Práctica: jueves de 08:00 a 13:00 (sujeto a condiciones de conectividad de la estudiante) Destinación: Preferentemente de 1° a 4° básico (según disponibilidad)</p>
Actividades	
Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer contacto con profesora guía para conocer el contexto y establecer formas de comunicación regular (correo, wsp, teléfono, otro). - Observación y reflexión de cómo la escuela implementa las políticas y normativas educativas nacionales en contexto virtual - Observación de la implementación del PEI en contexto virtual - Observación de prácticas pedagógicas, formas de enseñanza. - Desarrollar propuestas de actividades pedagógicas y de apoyo a la labor docente, compartirlas con supervisora y enviarlas a su profesora guía. - Diseñar propuestas pedagógicas en convivencia escolar y en atención a la diversidad. - Manifestar una actitud proactiva de colaboración con las labores de profesora guía, involucrándose en las necesidades de niños y niñas del curso. - Participar de talleres virtuales en la Universidad - Participar de tutorías semanales con profesora supervisora
Profesor Guía	<ul style="list-style-type: none"> - Definir actividades para su curso en las que podría recibir colaboración de la estudiante en práctica. - Asignar a la estudiante en práctica tareas de colaboración, en cantidad y plazos posibles de ser cumplidos - Mantener comunicación con la estudiante en práctica compartiendo con ella el contexto, facilitadores y obstaculizadores del proceso educativo que tiene a cargo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Participar de reunión virtual con supervisora y estudiante en práctica con el fin de compartir sus valiosas experiencias de la realidad escolar concreta, (dependiendo de las posibilidades técnicas y de tiempo que tenga). - Retroalimentar el trabajo de la estudiante en práctica y evaluar su proceso.
Profesora Supervisora	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer vínculo con encargada del proceso en la escuela/colegio. - Establecer vínculo con profesora guía, definiendo en conjunto formas de apoyo en que podría colaborar la estudiante en práctica. - Desarrollar tutorías semanales virtuales con las estudiantes de manera de acompañar y retroalimentar el proceso y el desarrollo de las tareas asignadas. - Coordinar el proceso en sus distintas dimensiones de manera de promover el funcionamiento de la “Triada Formativa “
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales y grupales - Pautas desempeño profesional: Profesora Guía, Profesora Supervisora. - Autoevaluación - Portafolio digital
Práctica Profesional II	
Descripción	Esta actividad curricular corresponde al tercer proceso de práctica progresivas para las y los profesores en formación, es el espacio para el diseño y la ejecución de las intervenciones, a partir de la reflexión en espacios de retroalimentación tanto del profesor/a guía o colaborador/a como del profesor/a supervisor
Duración de la práctica	<p>Inicio: semana del 12 de octubre Término: Término del año escolar 4 hrs. Taller en Universidad 15 horas trabajo para Centro de Práctica: lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 13:00 (condicionado a posibilidades de conectividad) Destinación: preferentemente 1° a 6° básico (según disponibilidad)</p>
Actividades	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer contacto con profesora guía para conocer el contexto y establecer formas de comunicación regular (correo, wsp, teléfono, otro). - Diseñar e implementar propuestas de actividades pedagógicas y de apoyo a la labor docente, compartirlas con supervisora y enviarlas a su profesora guía. - Manifestar una actitud proactiva de colaboración con las labores de profesora guía, involucrándose en las necesidades de niños y niñas del curso. - Participar de talleres virtuales en la Universidad - Participar de tutorías semanales con profesora supervisora
Profesor Guía	<ul style="list-style-type: none"> - Definir actividades para su curso en las que podría recibir colaboración de la estudiante en práctica. - Asignar a la estudiante en práctica tareas de colaboración, en cantidad y plazos posibles de ser cumplidos

	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener comunicación con la estudiante en práctica compartiendo con ella el contexto, facilitadores y obstaculizadores del proceso educativo que tiene a cargo. - Compartir con la estudiante en práctica proceso de diseño e implementación del proceso de enseñanza aprendizaje. - Participar de reunión virtual con supervisora y estudiante en práctica con el fin de compartir sus valiosas experiencias de la realidad escolar concreta, (dependiendo de las posibilidades técnicas y de tiempo que tenga). - Retroalimentar el trabajo de la estudiante en práctica y evaluar su proceso.
Profesor tutor/supervisor	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer vínculo con encargada del proceso en la escuela/colegio. - Establecer vínculo con profesora guía, definiendo en conjunto formas de apoyo en que podría colaborar la estudiante en práctica. - Desarrollar tutorías semanales virtuales con las estudiantes de manera de acompañar y retroalimentar el proceso y el desarrollo de las tareas asignadas. - Coordinar el proceso en sus distintas dimensiones de manera de promover el funcionamiento de la “Triada Formativa “
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos individuales - Pautas de revisión de diseños de actividades de enseñanza-aprendizaje - Pautas desempeño profesional: Profesora Guía, Profesora Supervisora. - Autoevaluación - Portafolio digital

Pedagogía en Matemática y Computación	
Encargados del Vínculo con la Escuela	Marta Salazar marta.salazar@usach.cl
Práctica	Inicial, intermedia y profesional
Descripción	<p>Trabajo de práctica virtual (observación- co-docencia) se trabajará en grupos de tres estudiantes, compuestos por la práctica inicial, intermedia y la práctica profesional. El propósito de trabajar las prácticas formando grupos de tres estudiantes es evitar la sobrecarga de trabajo, tanto al profesor/a guía como a los practicantes, además de fomentar el trabajo colaborativo.</p> <p>Tanto práctica inicial como intermedias y profesional participan como observadores en práctica virtual, en co-docencia de un espacio de enseñanza-aprendizaje realizando diferentes actividades, ya sea sincrónicas o asincrónicas.</p> <p>Los profesores/as en formación de práctica inicial realizarán actividades asincrónicas, los de práctica profesional realizan actividades sincrónicas y asincrónicas. Tanto práctica inicial como profesional están presentes en la plataforma virtual, la práctica inicial como observador (lo que no implica que no puedan interactuar con los</p>

	profesores/as guías) y los de práctica profesional pueden realizar clases en la medida que el profesor/a guía se lo asigne.
Duración de la práctica	<p>Primer semestre académico Usach: Para los grupos que realicen su práctica el primero semestre, el periodo de presencialidad virtual comenzará aproximadamente la semana del 10 de agosto y finalizarán la última semana del término del primer semestre 2020 (semana del 26 de septiembre). La primera semana será para reuniones y presentaciones entre profesor/a tutor/a y profesor/a guía del establecimiento.</p> <p>Segundo semestre académico Usach: Para los grupos que realicen su práctica el segundo semestre, el periodo de presencialidad virtual comenzará aproximadamente la semana del 12 de octubre y finalizará aproximadamente la semana del 21 de diciembre. La primera semana será para reuniones y presentaciones entre profesor/a tutor/a y profesor/a guía del establecimiento.</p>
Niveles	7° básico a 4° Medio
Actividades	
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> *Observar y participar en modalidad de co-docencia de un espacio de enseñanza aprendizaje de la especialidad. *Trabajar con el profesor/a guía y profesor/a supervisor asignados. *Cumplir con las fechas de entrega de las tareas establecidas de manera conjunta entre el profesor/a guía (responsable del curso) y del profesor/a tutor. El no cumplimiento puede ser causa de reprobación. *Asistencia a reuniones virtuales con el profesor/a tutor, que tienen como finalidad de realizar retroalimentación del proceso y evaluar el trabajo realizado en la plataforma. *Cada actividad se realizará de acuerdo con lo solicitado por el profesor/a guía, las actividades deben estar en directa relación con los contenidos de aprendizaje que correspondan al curso designado para realizar la práctica virtual, puede incluir actividades propias del proceso como revisar trabajos, hacer un material digital, retroalimentar a los estudiantes en los contenidos matemáticos, entre otros. <p>Las actividades que realicen pueden ser sincrónicas o asincrónicas, esto dependerá de las actividades solicitadas por el profesor/a guía.</p> <p>En tiempos de <i>distanciamiento social</i>, las clases semanales se han reducido a un módulo o dos, dependiendo del tiempo que maneje el colegio de conectividad con los escolares, en la clase de matemáticas. El o la estudiante en práctica deberá asistir a la plataforma virtual, en el horario asignado al curso donde realizará la co-docencia.</p>

	<p>Los profesores/as en formación no se comunicarán con los escolares fuera del contexto de la sala virtual (sala donde estará siempre acompañado con el profesor/a encargada del curso).</p> <p>El profesor/a en formación debe tener su cámara encendida para interactuar y/o observar el aula virtual.</p> <p>Al presentar un problema para conectarse con la plataforma virtual, debe dar aviso al profesor/a guía y profesor/a tutor.</p> <p>En caso de problemas de conectividad debe recuperar dicha ausencia con trabajo asincrónico.</p> <p>Los estudiantes de práctica profesional, (práctica IV) y práctica Intermedia (práctica III)</p> <p>Participar en la co-docencia realizando clases y/o talleres de apoyo a los escolares. las que se realizarán con la presencia del profesor/a responsable del curso (profesor/a guía).</p> <p>Debe realizar actividades sincrónicas y/o asincrónicas de material para apoyo de los contenidos matemáticos correspondientes a la clase virtual, incluyendo actividades con herramientas tecnológicas.</p> <p>Profesores/as de Práctica Inicial (Práctica I y II)</p> <p>Realizarán observaciones y trabajos asincrónicos, solicitados por el profesor/a encargado del curso.</p> <p>Debe interactuar o intervenir cuando el profesor/a guía se lo solicite.</p> <p>Debe realizar trabajos tienen relación con los contenidos correspondientes a la unidad de matemática del curso, por ejemplo, preparar un listado de ejercicio, revisar trabajos, revisar pruebas, diseñar material digital de apoyo para la clase, entre otros.</p>
<p>Profesor Guía (Centro Escolar)</p>	<p>Se reunirá cada 15 días con el profesor/a tutor con el objetivo de ir evaluando el proceso de cada uno de los profesores/as en formación y coordinar trabajos que estos deben realizar.</p> <p>Cualquiera sea la forma de realizar la práctica, ya sea la modalidad de tutores de grupo de escolares que presenten mayor rezago escolar o necesidad de apoyo personalizado, o la clase virtual al grupo curso, el profesor/a guía debe estar siempre presente en la plataforma acompañando a los docentes en práctica.</p> <p>Es responsabilidad del profesor/a guía la administración de la plataforma, esto es, el profesor/a guía es el encargado de la conectividad para realizar la clase virtual.</p> <p>El propósito de la modalidad de trabajo de grupos de tres profesores/as en formación compuestas por práctica inicial a la profesional, es para realizar trabajos sincrónicos y asincrónicos.</p> <p>Todas las actividades solicitadas a los profesores/as en formación deben tener directa relación con los contenidos de las clases del grupo curso que está siendo observado. Las que pueden incluir listado de ejercicios, revisar trabajos, apoyo en contenidos, material digital, entre otros, que sea de interés para los escolares en las actividades que deben realizar de manera complementaria y/o de apoyo en las clases virtuales.</p>
<p>Profesor tutor/supervisor</p>	<p>Se hará cargo de grupos de tres o dos profesores/as en formación, grupo integrado por diferentes niveles de prácticas.</p>

(Universidad)	<p>El rol del profesor/a tutor es de acompañamiento, por lo que deberá tener una comunicación constante con el estudiante a su cargo, con el objetivo de poder retroalimentar aquellas falencias, dudas, consultas que pueden surgir en este espacio de formación, retroalimentando y entregando herramientas para abordar las dificultades y mejorar así su práctica pedagógica.</p> <p>Tendrá reuniones cada 15 días con los y las profesores/as guías (profesor del colegio). Debe señalar los trabajos que se realizarán con las pautas respectivas, que serán considerados dentro del periodo de la práctica de los estudiantes.</p>
Evaluación	<p>Evaluaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> Talleres (talleres realizados anteriormente) 20% Profesor Tutor (ex supervisores) 20% Profesor Guía 20% Informe 1 (diseño de intervención) 20% Informe 2 (análisis de implementación) 20%